

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED
CURSO 2024/2025

CENTRO ASOCIADO DE BAZA
PLAZA NÚM.: 9

Beatriz María Rodríguez López

Presidenta/e de la Comisión

Olga Borik

Secretaria/o de la Comisión

Melchor Tudela Martínez

Vocal de la Comisión

Josefa Martínez Talavera

Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:

06/05/2024 11:00

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de

Profesorado Tutor para el Departamento de:

FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	ALCALÁ MARÍN, ALMUDENA	15,5
2.º	CERVANTES REJÓN, JAVIER	12,25
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Beatriz María Rodríguez

Fdo.: Olga Borik

Fdo.: Melchor Tudela Martínez

Fdo.: Josefa Martínez Talavera

Centro Asociado: BAZA

Plaza Número: 9

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por la titulación preferente del área: 1,5 puntos	1,5 puntos
Por la titulación en campos de conocimientos relacionados, hasta 1 punto (en función de la mayor o menor afinidad a la materia objeto de la plaza)	1 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Máster en el área	1 puntos
Máster en área afín	0,5 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cursos diseñados específicamente por la UNED para el ejercicio de la función tutorial en el marco de la enseñanza a distancia: Curso de Iniciación a la Tutoría CIT - 50 horas	0,75 puntos
Por cursos diseñados específicamente por la UNED para el ejercicio de la función tutorial en el marco de la enseñanza a distancia: Curso de Venia Docendi (50 horas)	0,75 puntos
Por cursos diseñados por la UNED, Centros Asociados u otras universidades relacionadas con las tecnologías pertinentes para la enseñanza a distancia, hasta 0,65 puntos.	0,65 puntos

Por cursos relacionados con las tecnologías aplicables a la EaD, hasta 0,5 puntos (0,10 por curso)	0,5 puntos
--	------------

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por certificado de aptitud pedagógica (CAP)	0,2 puntos
Diploma de estudios avanzados (DEA)	0,2 puntos
Cursos de formación permanente (títulos propios) relacionados con la materia de la tutoría	0,2 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)* Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo). Solo se computan cursos completos	1 puntos
---	----------

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo). Solo se computan cursos completos	0,5 puntos
En cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo). Solo se computan cursos completos	0,25 puntos

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes). Solo se computan cursos completos	0,4 puntos
---	------------

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Proyectos dentro del marco de la convocatoria anual de proyectos de Redes de Innovación Docente de la UNED de campos de conocimiento relacionados 0,50 cada proyecto.	0,5 puntos
---	------------

Proyectos de Innovación Docente de otras Universidades de campos de conocimiento relacionados aplicables a la metodología de la EaD, 0,40 puntos por proyecto	0,4 puntos
---	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
---	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Publicaciones indexadas con alto índice de impacto (JCR, SJR, SCOPUS o similar) 0,5 por publicación	0,5 puntos
---	------------

Publicaciones indexadas en otras bases de datos, 0,3 por publicación	0,3 puntos
--	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0.2 por publicación	0,2 puntos
---------------------	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0.1 por publicación	0,1 puntos
---------------------	------------

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría.	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

a). ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	Hasta puntos
---	--------------

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia como estudiante de la UNED: Carrera completa	2,5 puntos
Experiencia como estudiante de la UNED: Carrera no terminada	1 puntos
Experiencia como estudiante de la UNED: Cursos, máster, etc. máximo 1 punto.	1 puntos
Experiencia en formación a distancia en otros centros: Carrera completa	1 puntos
Experiencia en formación a distancia en otros centros: Carrera no terminada	0,5 puntos
Experiencia en formación a distancia en otros centros: Cursos, máster, etc. máximo 0,5	0,5 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED que impartan la asignatura hasta máximo 4 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas)	4 puntos
Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED otras asignaturas hasta máximo 3 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas)	3 puntos
Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED en convenios con otras instituciones hasta máximo 2,5 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas y como máximo en función de la vinculación con el área)	2,5 puntos
Candidatos con experiencia en la UNED como estudiantes hasta máximo 2 puntos (máximo en función del apartado 6)	2 puntos
Candidatos sin experiencia en la función tutorial con experiencia docente y/o titulación específica hasta máximo 1 punto	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior. Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

a). * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).	Hasta puntos
--	--------------

C. ASOCIADO: BAZA
PLAZA NÚM.: 9



Carrera: ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS	
Departamento: FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS	
Asignatura 1: Lengua Extranjera: Inglés	Código 1: 00001057
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																				CONDICIONALES						
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																	PUNT. LENGUA	CONDICIONALES								
			1	2a MAX.3	2b MAX.1.5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1.5	2f MAX.0.5	2g MAX.0.5	TOTAL MAX.5.5	3a MAX.5	3b MAX.4	3c MAX.5	3d MAX.1	TOTAL MAX.5	4a MAX.3	4b MAX.1.5	4c MAX.0.5			TOTAL MAX.3	5 MAX.5	TOTAL MAX.5	6 MAX.2.5	7 MAX.4	TOTAL MAX.25	CONDICIONALES MAX.2	
1		ALCALÁ MARÍN, ALMUDENA	SI	1,41	1,00	1,00	0,00	1,50	0,50	0,20	5,50	0,00	4,00	2,80	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	3,00	3,00	15,50	0,00
2		CERVANTES REJÓN, JAVIER	SI	2,27	1,50	1,00	0,00	0,30	0,50	0,20	5,50	0,00	1,75	0,00	0,00	1,75	0,00	1,50	0,5	2,00	0,00	0,00	1,00	1,00	2,00	2,00	12,25	0,00	
3		MURCIA GÓMEZ, RAMÓN	SI	1,85	1,50	1,00	0,00	0,20	0,50	0,20	5,25	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	10,50	0,00	
4		NAVES HIDALGO, ISABEL	SI	1,32	1,50	1,00	0,00	0,30	0,50	0,00	4,62	0,00	0,50	0,80	0,00	1,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	4,00	4,00	10,42	0,00	

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos			
			ALCALÁ MARÍN, ALMUDENA	CERVANTES REJÓN, JAVIER	MURCIA GÓMEZ, RAMÓN	NAVES HIDALGO, ISABEL
2b-1	Por la titulación preferente del área: 1,5 puntos	1,5		1,5	1,5	1,5
2b-2	Por la titulación en campos de conocimientos relacionados, hasta 1 punto (en función de la mayor o menor afinidad a la materia objeto de la plaza)	1	1			
2c-1	Máster en el área	1				
2c-2	Máster en área afín	0,5				
2e-1	Por cursos diseñados específicamente por la UNED para el ejercicio de la función tutorial en el marco de la enseñanza a distancia: Curso de Iniciación a la Tutoría CIT - 50 horas	0,75	0,75			
2e-2	Por cursos diseñados específicamente por la UNED para el ejercicio de la función tutorial en el marco de la enseñanza a distancia: Curso de Venia Docendi (50 horas)	0,75	0,75			
2e-3	Por cursos diseñados por la UNED, Centros Asociados u otras universidades relacionadas con las tecnologías pertinentes para la enseñanza a distancia, hasta 0,65 puntos.	0,65				
2e-4	Por cursos relacionados con las tecnologías aplicables a la EaD, hasta 0,5 puntos (0,10 por curso)	0,5		0,3	0,2	0,3
2g-1	Por certificado de aptitud pedagógica (CAP)	0,2	0,2	0,2	0,2	
2g-2	Diploma de estudios avanzados (DEA)	0,2				
2g-3	Cursos de formación permanente (títulos propios) relacionados con la materia de la tutoría	0,2				

3a-1	En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo). Solo se computan cursos completos	1	0	0	0	0
3b-1	En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo). Solo se computan cursos completos	0,5				
3b-2	En cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo). Solo se computan cursos completos	0,25	4	1,75	0,75	0,5
3c-1	En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes). Solo se computan cursos completos	0,4	2,8			0,8
3d-1	Proyectos dentro del marco de la convocatoria anual de proyectos de Redes de Innovación Docente de la UNED de campos de conocimiento relacionados 0,50 cada proyecto.	0,5				
3d-2	Proyectos de Innovación Docente de otras Universidades de campos de conocimiento relacionados aplicables a la metodología de la EaD, 0,40 puntos por proyecto	0,4				
4a-1	Publicaciones indexadas con alto índice de impacto (JCR, SJR, SCOPUS o similar) 0,5 por publicación	0,5				
4a-2	Publicaciones indexadas en otras bases de datos, 0.3 por publicación	0,3				
4b-1	0.2 por publicación	0,2		1,5		
4c-1	0.1 por publicación	0,1		0,5		

6-1	Experiencia como estudiante de la UNED: Carrera completa	2,5			2,5	
6-2	Experiencia como estudiante de la UNED: Carrera no terminada	1				
6-3	Experiencia como estudiante de la UNED: Cursos, máster, etc. máximo 1 punto.	1	1	1		
6-4	Experiencia en formación a distancia en otros centros: Carrera completa	1	1			
6-5	Experiencia en formación a distancia en otros centros: Carrera no terminada	0,5				
6-6	Experiencia en formación a distancia en otros centros: Cursos, máster, etc. máximo 0,5	0,5			0,5	

7-1	Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED que impartan la asignatura hasta máximo 4 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas)	4				4
7-2	Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED otras asignaturas hasta máximo 3 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas)	3	3			
7-3	Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED en convenios con otras instituciones hasta máximo 2,5 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas y como máximo en función de la vinculación con el área)	2,5				
7-4	Candidatos con experiencia en la UNED como estudiantes hasta máximo 2 puntos (máximo en función del apartado 6)	2		2	2	
7-5	Candidatos sin experiencia en la función tutorial con experiencia docente y/o titulación específica hasta máximo 1 punto	1				